



Presentación del nuevo Plan Meteoalerta Importante reunión sobre fenómenos adversos y vialidad invernal

Tanto AEMET como otros centros directivos de la Administración Central y de la Comunidad de Madrid han establecido la necesidad de avisar siempre sobre fenómenos de baja probabilidad pero de alto impacto, en la reunión celebrada el pasado 11 de noviembre en relación con la última revisión del Plan de Avisos de Fenómenos Adversos (Meteoalerta) así como sobre las actividades técnicas y operativas de la Agencia en situaciones de nevadas.

Al encuentro, celebrado en la sede de AEMET, asistieron entre otros Pilar Gallego, directora general de Protección Civil y Emergencias; Amparo Valcarce, delegada del Gobierno en Madrid; José Antonio Pérez, director general de Protección Ciudadana de la Comunidad de Madrid; Pere Navarro, director general de Tráfico; Rosario Cornejo, subdirectora de Conservación y Explotación de la Dirección General de Carreteras; Manuel Ameijeiras, director general de Aviación Civil; Javier Marín, director de Aeropuertos Españoles; y Fernando Martínez, director de Operaciones de Red.

El Presidente de AEMET estableció como objetivo de la reunión dar a conocer las últimas novedades introducidas en el Plan de Avisos, así como las conclusiones y recomendaciones obtenidas tras los análisis técnicos y operativos de los episodios de nevadas.

El Jefe del Departamento de Producción de la Agencia expuso la evolución y situación actual del Plan Meteoalerta y las modificaciones introducidas tras la última revisión, sobre todo en lo que concierne a la consideración de las situaciones de alerta amarilla como avisos.

Todos los asistentes recalcaron la importancia del contacto directo en tiempo real entre técnicos de las diversas instituciones y el mantenimiento de un flujo continuo de informaciones relevantes.

Se estudiaron las particularidades y dificultades que presenta la predicción de nevadas por lo que se refiere a la determinación de la cota, al espesor y al área afectada. Así mismo se presentaron las conclusiones alcanzadas tras los análisis de los episodios de nevadas que afectaron a la Comunidad de Madrid durante los meses de enero y febrero de este año.

También se acordó la necesidad de hacer un mayor esfuerzo de comunicación para que los medios informativos y el público conozcan adecuadamente este tipo de predicciones.



Representantes de Níger, OMM, AEMET y OMS

Taller para el reforzamiento de los vínculos entre meteorología y sanidad en África Occidental

Los días 6 y 7 de octubre se celebró en Niamey (Níger) un Taller dedicado al reforzamiento de las capacidades institucionales y el refuerzo de los vínculos entre los servicios meteorológicos, climatológicos y sanitarios. Este Taller se enmarca dentro de las actividades del Plan de Niamey 2008 de la Conferencia de Directores de Servicios Meteorológicos e Hidrometeorológicos de África Occidental y ha sido organizado por la Dirección de la Meteorología de Níger, la OMM y AEMET. El Taller tiene como objetivo definir las condiciones en las que es posible crear un Grupo de Trabajo interinstitucional en clima y salud en cada uno de los participantes, así como proponer un proyecto para enviarlo a la Conferencia de Directores.

El Departamento de Coordinación de las Delegaciones Territoriales en un nuevo marco organizativo

Durante un largo período de tiempo, que podríamos identificar aproximadamente con la última década, desde el extinguido INM se intentó en diversas ocasiones poner en marcha procesos de cambio que permitiesen adoptar nuevas fórmulas organizativas para el servicio meteorológico estatal, aunque con un creciente escepticismo por parte de la plantilla, derivado de las reiteradas e infructuosas tentativas.

Sin embargo, el 7 de julio de 2008, la sesión constitutiva de la nueva Agencia Estatal de Meteorología marcó el inicio de una nueva época, cuya primera fase puede decirse que concluye precisamente en estos días, con la tramitación del primer Contrato de Gestión de la Agencia, que regulará nuestra actividad durante los próximos cuatro años. Pero, además, esa fecha supuso un hito relevante, tanto en lo que respecta a nuestra estructura y presencia territoriales como en lo que atañe al modo de tomar aquellas decisiones que repercuten más directamente en los servicios que prestamos en el territorio.

Por un lado, era la primera vez que, después de casi treinta años de vigencia de la Constitución Española, la estructura del servicio meteorológico se adaptaba al Estado de las Autonomías, a través de la creación de una Delegación Territorial de AEMET en cada una de las diecisiete Comunidades Autónomas. A las nuevas Delegaciones se les encomendaba, entre otras funciones, la representación e interlocución institucional en su territorio, promovándose así una mayor cercanía a las

administraciones y a los usuarios territoriales, intensificando así lo que ya constituía una de nuestras mayores fortalezas. Concluía de este modo la historia de los Centros Meteorológicos Territoriales, junto con toda su casuística (es decir, la existencia de Comunidades Autónomas en las que estaban ubicados dos, uno o ningún CMT, según los casos). Como cabía esperar, los cambios han sido especialmente bien acogidos en Asturias, Castilla-La Mancha, Navarra y La Rioja.

Por otro lado, con la creación del

«Era la primera vez que, después de casi treinta años de vigencia de la Constitución Española, la estructura del servicio meteorológico se adaptaba al Estado de las Autonomías, a través de la creación de una Delegación Territorial de AEMET en cada una de las diecisiete Comunidades Autónomas»

Departamento de Coordinación de las Delegaciones Territoriales, al que éstas se han adscrito, quedaba reflejada, inequívoca y orgánicamente, la importancia que se concede en la nueva Agencia a nuestra presencia territorial y a la necesidad de una adecuada coordinación de las actividades que se realizan en todo el territorio. Con la puesta en marcha de este Departamento se propicia un punto de vista más cercano a las Delegaciones (en las que no olvidemos que se integran dos de cada tres trabajadores de AEMET) a la hora de tomar decisiones, bien

sea a través de la participación en el Comité de Dirección de la Agencia o bien mediante la asistencia a las reuniones del Consejo Rector, nuestro órgano de gobierno colegiado.

En una estructura como la de AEMET, que tiende a hacerse menos rígida y vertical (o, dicho en positivo, más flexible y transversal), al Departamento le corresponde potenciar en toda España la interrelación de las actuaciones y los servicios que se prestan y la comunicación con las instituciones y los usuarios, así como verificar la ejecución de la estrategia de la Agencia.

Evidentemente, esos cometidos han de llevarse a cabo en armonía con las competencias propias de las tres Direcciones de AEMET y siempre de acuerdo con los principios básicos de actuación de la Agencia, para contribuir al establecimiento de un marco organizativo territorial racional, eficiente y ágil.

Para propiciar ese marco organizativo, desde el Departamento se ha de promover la celebración de

diversos foros de encuentro (entre los propios Delegados Territoriales, entre ellos y el resto de directivos, reuniones sectoriales, etc.), así como la utilización de todas aquellas fórmulas de comunicación que sirvan para coordinar equipos dispersos geográficamente. Otro frente de actividades lo constituyen el análisis de procesos, el estudio de propuestas, el impulso de acciones que mejoren la eficiencia, la participación en el diseño coordinado de la formación del personal de las Delegaciones o en comisiones de valoración diver-
(sigue de la página 3)

(viene de la página 2)

sas, la actuación como órgano de contratación administrativa, etc.

Una mención especial merece la potenciación del establecimiento de convenios de colaboración con Administraciones Territoriales, singularmente con las Comunidades Autónomas, en un renovado espíritu de cooperación tras el Foro de encuentro celebrado con ellas. La colaboración ha de extenderse a los servicios meteorológicos autonómicos, tratando de evitar duplicidades y fomentando la complementariedad, siempre en el ámbito de las competencias y responsabilidades de cada organismo.

Pero el objetivo último del marco organizativo ha de ser garantizar que la prestación de servicios por parte de la Agencia en general, y de las Delegaciones en particular, se lleve a cabo respetando los principios de eficiencia y racionalidad. Una vez asegurada la representación e interlocución a través de las diecisiete Delegaciones, la Agencia no sólo puede sino que debe organizarse internamente de modo que se propicie tanto una atención a los usuarios proactiva, coordinada y ágil como un esquema de producción eficiente y orientado al usuario, en cuyo diseño no deberá atenderse a criterios exclusivamente territoriales. No ha de importar, por tanto, dónde se elabora un producto, sino que hemos de interesarnos en que éste responda realmente a las necesidades del usuario, que sea elaborado con la mayor calidad posible y que sea suministrado en el modo y plazo adecuados.

Para ello es preciso reflexionar sobre la distribución central y territorial de funciones, para adaptarla a las nuevas técnicas de trabajo y a las posibilidades que proporcionan las tecnologías de la información y las

comunicaciones. Existe un margen para rentabilizar mejor los esfuerzos que se llevan a cabo en las Delegaciones, evitando duplicidades, fomentando las relaciones, tanto entre ellas como con los Servicios Centrales y promoviendo el establecimiento de sinergias.

Por una parte, es preciso concluir los estudios cuantitativos, ya iniciados, acerca del dimensionamiento adecuado de las diversas Unidades que se integran en las Delegaciones Territoriales. De entrada, dichos estudios parecen indicar que, en ocasiones, las plantillas, y por consiguiente las cargas de trabajo, no están repartidas equilibradamente. También se ha visto que las posibilidades de la colaboración entre

«La colaboración en el desarrollo de proyectos entre el personal de las Delegaciones y el de las Direcciones es un hecho y hay muchos ejemplos notables de aprovechamiento de las sinergias pero, sin duda, las posibilidades no están agotadas»

las Delegaciones distan mucho de estar suficientemente aprovechadas. En particular, el desarrollo de ciertas funciones debería liberarse del encorsetamiento que imponen los límites provinciales o autonómicos, por ejemplo en el caso del mantenimiento de infraestructuras y sistemas de observación, en las que la minimización de los tiempos de desplazamiento debería ser un factor primordial, aunque no el único. Dos ejemplos muy recientes los tenemos en:

- La provincia de Albacete, la cuál temporal y coyunturalmente está pasando a ser atendida desde la Unidad de Sistemas Básicos de Murcia,

mucho más cercana que Madrid, en lo que supone un caso práctico de colaboración entre tres Delegaciones Territoriales limítrofes.

- Andalucía, Ceuta y Melilla, donde, tras la desaparición de los dos CMTs, se ha iniciado una distribución del trabajo más eficiente entre Málaga y Sevilla, tendiendo a organizarse también en función de los tiempos de desplazamiento, en lugar de atender exclusivamente a la tradicional división de límites provinciales.

Y, por otra parte, en lo que respecta a la distribución central y territorial de funciones que citábamos, cabe seguir abogando por una "sensata" descentralización, disipando la imagen que, a veces estereotipadamente, parece separar a los Servicios Centrales ("de Madrid") de las Delegaciones Territoriales ("periferia"). Nada impide que ciertas actividades sean compartidas por personas alejadas físicamente, pero trabajando al unísono y coordinadamente, ni que ciertos proyectos sean incluso liderados desde las Delegaciones. La colaboración en el desarrollo de proyectos entre el personal de estas Delegaciones

y el de las Direcciones es un hecho y hay muchos ejemplos notables de aprovechamiento de las sinergias pero, sin duda, las posibilidades no están agotadas.

No se nos escapa que queda mucha tarea por delante, no exenta de dificultades, pero tampoco hay duda de que los retos que se nos presentan son enormemente atractivos. Para el Departamento de Coordinación de las Delegaciones Territoriales, que participa del empeño común, el intento merece la pena.

Ramón Garrido Abenza

Jefe del Dpto. de Coordinación de las Delegaciones Territoriales

Encuentro en Antigua sobre el modelo europeo de predicción a plazo medio



Los participantes en el encuentro

Del 16 al 25 de septiembre tuvo lugar en Antigua (Guatemala) la cuarta edición del Encuentro sobre “Uso e Interpretación de los Productos del Modelo del Centro Europeo de Predicción a Plazo Medio”. Fue organizado por la OMM, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y AEMET.

Durante esos días se trabajó en el sistema de observación y su monitorización, en dar una visión general de los distintos componentes del modelo y en explicar las diferentes versiones. También se explicó la predicción de fenómenos extremos y de ciclones tropicales en el plazo medio.

Estuvieron presentes veinticuatro representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Como ponentes participaron Antonio García-Méndez del Centro Europeo (ECMWF) y Elia Díez Muyo, Juan Pablo Simarro Grande, José Antonio García-Moya e Isabel Martínez Marco de AEMET.

Este encuentro se enmarca en el Plan de Colaboración aprobado en la reunión de Directores de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Iberoamericanos (SMHI) para potenciar la formación especializada.

Colaboración entre la AEMET y Puertos del Estado para generar escenarios de cambio climático

Los Presidentes AEMET y del Organismo Público Puertos del Estado (OPPE) firmaron, el pasado 24 de septiembre, un convenio de colaboración para el desarrollo de un nuevo proyecto conjunto para la generación de escenarios regionales marinos de cambio climático. El acuerdo supondrá la puesta en ejecución un nuevo Proyecto de I+D titulado “Desarrollo, validación y aplicación de modelos oceánicos regionales para aplicaciones climáticas”. Entre los resultados más relevantes que se esperan obtener en este nuevo proyecto, se encuentra la obtención de proyecciones futuras de oleaje, corrientes y nivel del mar en el Mediterráneo y zonas del Océano Atlántico próximas a la geografía española, mediante la integración de modelos regionales de oleaje y océano forzados por proyecciones de clima atmosférico futuro.

AEMET y Puertos del Estado decidieron en el pasado coordinar los recursos y la capacidad tecnológica de que disponen cada uno de estos organismos al objeto de ofrecer una información marítimo-meteorológica más completa, de acuerdo con las necesidades de las actividades socio-económicas que se realizan en las zonas marítimas españolas, y específicamente de aquellas relacionadas con la seguridad marítima y la protección de la vida humana en el mar, la actividad portuaria, el transporte marítimo y la navegación deportiva y de recreo. Esta magnífica colaboración en el ámbito de la predicción marítimo-meteorológica, ha dado lugar al desarrollo y explotación de modelos operativos para la predicción del oleaje.

Asimismo, Puertos del Estado y AEMET han colaborado más recientemente y de forma multilateral, en el marco del proyecto ESEOO (Establecimiento de un Sistema Español de Oceanografía Operacional), encaminado a desarrollar la Oceanografía Operacional en el ámbito nacional y, más concretamente, los servicios capaces de proporcionar respuestas a situaciones de emergencia en el mar, tales como vertidos y seguimiento de objetos a la deriva. Este trabajo ha tenido como uno de sus objetivos facilitar la información oceanográfica, meteorológica y de trayectorias del derrame relevante para la planificación de actuaciones y toma de decisiones en zonas afectadas por contaminaciones accidentales. Este servicio será de notable transcendencia para la actuación por parte de las diferentes Administraciones Públicas, Salvamento Marítimo o cualquier tipo de institución que los solicite.

En la actualidad, las dos instituciones colaboran también en un proyecto de cooperación con los países de África noroccidental para el establecimiento de sistemas de predicción del oleaje en las costas africanas y la monitorización del nivel del mar.

En el marco de sus competencias sobre investigación en materias de técnicas operativas de oceanografía y climatología marina, Puertos del Estado viene desarrollando desde su creación una serie de actividades relacionadas con el estudio y vigilancia del Cambio Climático, en el campo de la modelización oceánica y de la toma de medidas en el medio marino.



Fernando Belda y Rafael González durante la rueda de prensa

El Centro Meteorológico de Guadalupe (Murcia) celebra sus 25 años

El delegado del Gobierno en Murcia, Rafael González Tovar y el Delegado Territorial de la AEMET, Fernando Belda, conmemoraron, el 18 de noviembre, el 25 aniversario de la entrada en funcionamiento del Centro Meteorológico de Guadalupe, inaugurado el 27 de noviembre de 1984. Con este motivo se ofreció una visita a los medios de comunicación regionales para darles a conocer sus instalaciones y las actividades que desarrolla este Centro, finalizando con el lanzamiento del radiosondeo meteorológico.

Respecto a la Delegación Territorial de AEMET en la Región de Murcia, con sede en Guadalupe, el Delegado del Gobierno ha subrayado su importancia en la constante aportación de información meteorológica de calidad, fiable y clara. En este sentido, recordó que dispone de sistemas de medida de radiación global, difusa y directa, de radiación infrarroja y ultravioleta y de ozono.

El Delegado del Gobierno destacó la labor que está llevando a cabo la Delegación Territorial de AEMET en cuanto a estudios sobre situaciones meteorológicas significativas y apoyo técnico al Grupo de Predicción y Vigilancia de Valencia y Murcia.

También se está elaborando el Atlas Climatológico de la Región de Murcia, cuya publicación está prevista en 2010, al tiempo que ha colaborado en la elaboración del Atlas del Agua de la Región de Murcia.

Otro aspecto a resaltar son los proyectos de investigación en los que esta Delegación Territorial está participando, algunos de ellos de gran importancia para comprender mejor la dinámica del clima, avanzar en las posibilidades de predicción o analizar los eventos de sequía con el fin de aplicar los resultados al desarrollo y mejora de las herramientas de planificación y gestión de recursos hídricos.

Jornadas de puertas abiertas en el Observatorio de Daroca (Zaragoza)



Un grupo observa los instrumentos

El 28 y 29 de Octubre se celebraron en Daroca unas jornadas de puertas abiertas en el Observatorio Meteorológico, para que todas las personas interesadas tuvieran la oportunidad de conocerlo.

Al comienzo de la visita se dió una pequeña charla sobre la historia del observatorio y su importancia dentro de AEMET. Después se les fue enseñando los instrumentos meteorológicos, su finalidad y funcionamiento. Y por último, se realizó una observación meteorológica entre todos los asistentes. Al ser un observatorio centenario, todos los asistentes estaban acostumbrados, desde pequeños, a ver las garitas, las veletas o los pluviógrafos. Un visitante comentó que su abuelo le había contado, que en ocasiones tomaba medidas de temperatura y viento con los padres escolapios. Fueron ellos precisamente los que iniciaron las observaciones en Daroca.

Dentro de las actividades programadas también se realizó, el pasado 6 de octubre, una serie de actividades divulgativas en cada uno de los colegios.

En el Colegio "Pedro Sánchez Ciruelo", en el Instituto "Comunidad de Daroca" y en el Centro Educación de Personas Adultas se impartieron conferencias y charlas prácticas sobre meteorología que acabaron con visitas guiadas a la exposición "La Meteorología a través del tiempo", instalada en la Casa de la Provincia.

Reconocimiento al colaborador José Silvent, de Relleu (Alicante)

De las pocas cosas que permanecen sin cambios en el último medio siglo en Relleu (Alicante), es el viejo pluviómetro Yoldi de José Sirvent Pérez, de 89 años, que él instaló en su casa en 1961 y que hasta hace menos de un año ha estado proporcionando datos día a día. José ya heredó el pluviómetro en 1961 del antiguo colaborador, que comenzó a tomar medidas en 1955. El viejo pluviómetro tiene más de 50 años, pero permanece impecable, incluida la vasija metálica. Gracias a la meticulosidad de José Sirvent, hoy sabemos que la precipitación media anual en la localidad de Relleu es de 385 mm anuales, marcando la frontera entre las localidades más lluviosas de la vecina comarca de la Marina Alta y las esteparias del sur.

José Sirvent y su familia recibió en su domicilio el pasado 4 de noviembre al Delegado de AEMET en la Comunidad Valenciana, Jorge Tamayo, y al Jefe de la Sección de Climatología, Jose Angel Núñez, quienes le hicieron entrega del diploma de colaborador distinguido que le fue concedido en el último Día Meteorológico Mundial y que no pudo recoger en su momento debido a su estado de salud. Durante la hora que estuvimos en su domicilio relató multitud de anécdotas, y aún recordaba las fuertes lluvias de octubre del año 1971, que el calificaba como las que más destrozos causaron en la localidad en este medio siglo de toma de datos.

Muchas gracias a José Sirvent, por los 50 años de toma ininterrumpida de datos, y muchas gracias por la cálida acogida del pasado día 4.



Grupo de conferenciantes

Décimoprimer Conferencia Plinius sobre Temporales Mediterráneos

Del 7 al 11 de septiembre de 2009 se celebró en Barcelona la 11ª Conferencia Plinius sobre Temporales Mediterráneos, organizada por la European Geosciences Union, junto con la Universidad de Barcelona, y con el patrocinio de la AEMET, entre otras instituciones. En la inauguración, Antonio Conesa, delegado en Cataluña, representó a la Agencia. La participación científica de AEMET fue numerosa y variada, con 15 contribuciones. Destacaron por su número las presentaciones dedicadas a modelización y pronóstico a corto o medio plazo: Modelo Operativo de Alta Resolución (sistema HARMONIE), predicción por conjuntos multimodelo para el corto plazo (proyecto AEMET-SREPS) y uso de filtros de Kalman y wavelets para la predicción local de la precipitación. En el ámbito del nowcasting se presentaron dos trabajos: detección de mesociclones con radar meteorológico y uso de datos procedentes de los sistemas GNSS para la estimación de la columna de agua precipitable, como posible predictor de precipitaciones intensas.



Charo Maroto, Ignacio Miró y Sagrario Sánchez con Francisco Cadarso, quien les impuso las insignias de la jubilación.

JUBILACIONES

José M.^a Ruiz, C.T.E.A. (01/10/09); José Romero, observador (2/10/09); Rosario Maroto, laboral (07/10/09); M.^a Angustias Sánchez, observadora (02/11/09); Manuel E. Savoie, observador (12/11/09); Jaime Santos, C.T.E.A. (21/11/09); José Ignacio Miró, meteorólogo (02/12/09); Avelino Santos, C.T.E.A. (10/12/09); Gabriel Collado, C.T.E.A. (14/12/09); Ángel Rodríguez, observador (15/12/09).

En memoria

José Garmendia

El pasado 10 de septiembre falleció el Profesor José Garmendia Iraundegui, catedrático de Física de la Atmósfera de la Universidad de Salamanca.

Garmendia pasó su infancia en Villarreal de Urrechua (Guipúzcoa) y tras realizar el bachillerato, siempre como becario, pasó a la Universidad Complutense de Madrid donde se licenció en Ciencias Exactas, Físicas y Químicas (1943). Hizo su doctorado en Ciencias Físicas dirigido por el profesor Francisco Morán Samaniego, obteniendo el Premio Nacional de Doctorado en 1952.



Garmendia obtuvo varias plazas por oposición, entre otras, al Cuerpo Especial de Facultativos de Meteorología, con el número 1 (1943). Profesor adjunto de Física en la Universidad de Salamanca (1947), meteorólogo jefe del Observatorio de Matacán (Salamanca), catedrático de Física del Aire en la Universidad de Salamanca en 1963. Fue nombrado académico de número de la Real Academia de Medicina de Salamanca en 1984.

En su dilatada labor docente e investigadora, fue profesor de Meteorología en las Escuelas de Vuelo del aeródromo de Matacán (Salamanca), profesor agregado del Centro de Edafología y Biología Aplicada del CSIC (1962), jefe del laboratorio de Meteorología del Centro de Edafología y Biología Aplicada, profesor de Física General en diferentes licenciaturas de Ciencias, incluida Medicina (1947-1988), profesor de Mecánica y Termología en la Facultad de Químicas, profesor de Física del Aire en la Sección de Físicas de la Facultad de Ciencias y Profesor Honorario de la Facultad de Farmacia y Decano de la Facultad de Ciencias de Salamanca.

Fue el impulsor de la Sección de Física en la Universidad de Salamanca, y uno de los pilares básicos sobre los que se desarrolló la Física de la Atmósfera en Salamanca y en España. Dirigió más de 20 tesis doctorales, más de 80 tesis y más de 100 publicaciones en revistas de todo tipo.

Unido a su brillante trayectoria académica Garmendia hizo siempre gala de su bondad natural y de una impresionante calidad humana que le valió el aprecio de compañeros y alumnos. Persona sencilla, amigo de sus amigos, con aficiones como la pelota vasca, testimonio de sus orígenes y también gran aficionado a la música.

Con la muerte de José Garmendia se ha producido la pérdida de un gran profesor, de un gran meteorólogo y de un gran hombre.

Moisés Egido Manzano, catedrático de Física

Joaquín Catalá

Tuve la suerte de culminar la especialidad de Física del Aire al llegar el profesor Joaquín Catalá a la Universidad Complutense y tomar posesión de la Cátedra en la que supo conseguir un ambiente de libertad y de trabajo en equipo a lo largo del inolvidable periodo en el que la dirigió y que resultó determinante para despejar los horizontes profesionales de la mayoría de sus colaboradores.

En el desempeño de su puesto docente se ganó el afecto y la consideración de compañeros y discípulos. Me vienen a la memoria recuerdos de sus magistrales clases de Física del Aire, siempre abarrotadas, así como otros recuerdos entrañables de su inolvidable personalidad, de su amena charla, plagada de anécdotas interesantísimas sobre su vida profesional tanto de meteorólogo como de catedrático en Valencia y en Madrid. Todo ello contribuía a que sus alumnos le tuviéramos sincero afecto, respeto y admiración. Personalmente no puedo dejar de olvidar el peculiar tono de su voz (que resuena aún hoy vívida en mis oídos) cuando me requería por teléfono con el antiguo y peculiar del sistema de cambiar la clavija de comunicación para comunicarse desde su despacho a los de nuestros situados en otra planta del edificio de Facultad de Físicas de aquellos tiempos.

No es este el lugar para enumerar la importante labor profesional a que dio lugar su actividad creadora en diversas áreas de conocimiento a las que dedicó sus esfuerzos. Pero, sobre todo, deseo destacar su gran capacidad y facilidad para moverse con éxito en el farragoso laberinto de la gestión académica e investigadora: un auténtico maestro.

Don Joaquín asumió el reto nada fácil de sustituir a don Francisco Morán Samaniego. Como medida prioritaria se propuso dar un nuevo impulso para captar a las nuevas generaciones que estábamos expectantes con todo entusiasmo. Tengo que decir que el objetivo lo cumplió perfectamente y, debo confesar, que fui un beneficiado de la línea de actuación emprendida por don Joaquín. Considero, por tanto, una obligación moral manifestar en esta triste hora de despedida del maestro mi más absoluta gratitud. Además de mí, en idéntico contexto generacional, testigos de mayor mérito que el mío son los colegas José Leandro Cano, Manuel de Castro y la siempre recordada Elvira Zurita.

La personalidad, en fin, de don Joaquín Catalá de Alemany, por su rectitud, su generosidad, su categoría científica y la firmeza en sus creencias, ha dejado una profunda huella en cuantos tuvimos el privilegio de conocerle y ser sus discípulos, haciéndonos sentir por él un afecto entrañable, un gran respeto y una profunda admiración.

Francisco Valero, profesor de Física del Aire

Escasez de Lluvias y altas temperaturas

El inicio del año hidrometeorológico 2009-2010 se está caracterizando por la escasez de lluvias que afecta a amplias zonas del país, de modo que las precipitaciones acumuladas desde el 1 de septiembre hasta el 20 de noviembre de 2009 se sitúan en el conjunto de España en torno a un 15% por debajo de sus valores normales. Cabe destacar que sólo en las regiones del norte y el levante, el primer trimestre del año hidrometeorológico está resultando húmedo, en tanto que en el centro y el suroeste peninsulares se está generando un apreciable déficit de lluvias, especialmente acusado a lo largo de lo que llevamos de noviembre. Esta situación de escasez de lluvias ha venido además acompañada de unas temperaturas que se mantienen muy por encima de los valores medios normales para la estación otoñal.

Si se considera la distribución geográfica de las precipitaciones acumuladas en el período total considerado, se observa que éstas sólo superan sus valores medios en la mayor parte de Galicia, así como en Cantabria, País Vasco, Navarra, la Rioja, Valencia, Murcia, Baleares y parte de Asturias, llegando a superar el doble de estos valores medios en un área del sur de Alicante y este de Murcia. Por el contrario, en el resto de las regiones, las lluvias del trimestre quedan por debajo de sus valores medios, de forma que el mayor déficit relativo de precipitaciones se manifiesta en Madrid, norte de Castilla-La Mancha, sur de Castilla

y León, mitad occidental de Andalucía, áreas de los extremos norte y sur de Extremadura y parte de Canarias, zonas donde los totales acumulados quedan incluso por debajo de la mitad de su valor normal.

Respecto de la distribución temporal de las precipitaciones a lo largo de estos casi tres meses transcurridos desde que se inició el año, se destaca que en el mes de septiembre las precipitaciones medias prácticamente alcanzaron su valor medio, si bien la distribución de estas lluvias fue muy desigual, de modo que el mes resultó muy húmedo en general en Baleares, regiones de la vertiente mediterránea excepto Cataluña, sur de Andalucía y algunas zonas de la mitad oriental de las regiones cántabras superándose incluso en algunos observatorios de las comunidades de Valencia, Murcia y Baleares los anteriores registros máximos de precipitación mensual para septiembre, en tanto que en el resto fue en general seco, habiendo sido incluso muy seco en Galicia y noroeste de Castilla y León.

El mes de octubre ha resultado en conjunto más seco de lo normal, dado que la precipitación del mes promediada a nivel nacional quedó un 23% por debajo de su valor medio. Sólo en Galicia, mitad noroeste de Castilla y León, norte e interior de Cataluña y zonas del norte de Aragón las precipitaciones superaron los valores normales, habiendo sido el mes especialmente lluvioso en el sur de Galicia y algunas zonas del oeste de Castilla y León. En el resto

de las regiones las precipitaciones quedaron por debajo de lo normal, especialmente en la zona levantina y en Asturias, donde tuvo carácter muy seco. Tanto en Baleares como en Canarias el mes fue seco en general e incluso muy seco en la isla de Tenerife.

En las dos primeras decenas del mes de noviembre tan sólo se han registrado precipitaciones de importancia en las regiones del norte peninsular y en algunos puntos de los dos archipiélagos, especialmente copiosas en el Galicia, Cantabria, País Vasco y norte de Navarra, mientras que en las regiones del centro y sur peninsulares se mantiene el tiempo seco y con unas temperaturas superiores a las normales, circunstancias que vienen caracterizando este otoño, dando lugar a un déficit hídrico que se está acentuando en las últimas semanas.

Como consecuencia de esta situación, tan sólo se aprecian actualmente suelos saturados o muy húmedos en Galicia, regiones cántabras y área pirenaica, en tanto que se mantienen niveles intermedios de humedad en Baleares, Valencia, oeste del Sistema Central y resto de las zonas del tercio norte peninsular. En el resto de España, debido a las escasas precipitaciones registradas, la elevada insolación y las temperaturas relativamente altas, los suelos están en general muy secos, circunstancia ésta que es poco habitual a finales de noviembre.

Antonio Mestre

«El Observador AEMET» es una publicación interna de la Agencia Estatal de Meteorología, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Gobierno de España. **N.I.P.O. 784-09-003-6**

Redacción: Gabinete de Prensa. Calle Leonardo Prieto Castro, 8 - 28071 Madrid.

Tf.: 91 581 97 33 / 34. Correo electrónico: prensa@inm.es

Imprime: Closas-Orcoyen, S.L. - Pol. Ind. Igarsa - Paracuellos de Jarama (Madrid)

Esta publicación está elaborada con papel ecológico ECF (Elemental Chlorine-Free), cien por cien reciclable, fabricado con celulosa que no ha sido blanqueada con cloro gas.